

**Garantía provisional:** 22.500 pesetas.  
**Garantía definitiva:** La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la oficina de Compras y Abastos de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial de ....., número ....., del día ..... de ..... de 196...», referente a la subasta para la contratación de la adquisición de señales de circulación, postes de sustentación y demás elementos, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para esta subasta, que han estado de manifiesto y

de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen, por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de noviembre de 1969.—El Alcalde Presidente.—El Secretario general.—7.502-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento en la zona de Bajamar-Punta Hidalgo».**

Se saca a subasta la siguiente obra: «Saneamiento en la zona de Bajamar-Punta Hidalgo».

Tipo: 1.996.914 pesetas.

**Duración del contrato:** Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en seis meses a partir del replanteo de las obras.

**Oficina donde están los proyectos:** Secretaría, Negociado Fomento.

**Garantía provisional:** 34.954 pesetas.

**Garantía definitiva:** Los tipos mínimos señalados en el artículo 82 R. C.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ....., fecha ....., para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de ....., se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría, Negociado de Fomento.

**Apertura de pliegos:** El pliego «Referencias», el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas; el pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 1969.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.º B.º: El Presidente accidental, Tomás Cruz García.—7.419-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

#### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

##### Embajada de España en Lima

El señor Embajador de España en Lima comunica a este Ministerio el fallecimiento de Ovidio Alonso Martínez, natural de Villacedré (León), ocurrido en septiembre de 1969.

Madrid, 6 de noviembre de 1969

#### Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Casimiro Domingo, natural de Pinilla de Jadraque (Guadalajara).

Madrid, 6 de noviembre de 1969.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### ALMERIA

Por esta Administración se ha impuesto la multa de mil pesetas a don Roy Paul, propietario del automóvil marca «Austin», matrícula francesa 1997-Z-93, bastidor E-1000-1241964, con arreglo a lo prevenido en el caso cuarto, artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas, en

relación con el artículo 17 de la Ley de 30 de junio de 1964, por no reexportar dicho vehículo en los plazos legales dejando abandonado el mismo, sin precintar por un servicio de Aduanas, y como resolución al expediente de infracción reglamentaria número 29 de 1969.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a partir del abono de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicha notificación, pasados los cuales se liquidará el 2 por 100 de recargo por demora en el pago, concediéndose otros tres días para el pago de la multa más recargo.

Declarado afecto el automóvil en cuestión al pago de la multa impuesta, se procederá a su subasta, por dación en pago, una vez vencidos los plazos concedidos para abonar dicha sanción.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia, en el plazo de quince días, contados en la forma ya expresada.

Almería, 10 de noviembre de 1969.—El Administrador.—5.735-E.

##### CASTELLON

Por el presente se notifica a don Deme Roger, cuyo último domicilio conocido es 40-rue du Surlélin, París (20.º), que en esta Aduana se le instruye expediente por faltas reglamentarias número 37/1969 por la no reexportación de un automóvil «Citroën», tipo DS 19, matrícula 7729-NG-75, y que en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar en esta Aduana las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que existen en esta Administración.

Castellón, 18 de noviembre de 1969.—El Administrador.—5.926-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

Anuncio por el que se hace pública la petición formulada por don Jaime de Semir y Carroz, en nombre y representación de «Promociones Pirenaicas, S. A.», para la concesión en régimen de peaje de un túnel en la sierra de Cadí, con sus accesos desde Bagá (Barcelona), Bellver (Lérida) y Alp (Gerona), que completaría la carretera C-1411 de Esparraguera a Bellver

Por don Jaime de Semir y Carroz, en nombre y representación de «Promociones Pirenaicas, S. A.», ha sido presentada en esta Dirección General una petición para concesión, con arreglo a la Ley número 55/1960, de 22 de diciembre, de la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de un túnel en la sierra de Cadí con sus accesos desde Bagá (Barcelona), Bellver (Lérida) y Alp (Gerona), que completaría la carretera C-1411, de Esparraguera a Bellver.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 4 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 29 siguiente) esta Dirección General hace pública dicha petición a efectos de presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto que la anunciada o sean incompatibles con ella.

Las peticiones, con los requisitos y datos que señala el párrafo uno de la Orden ministerial citada, se acompañarán de cuatro ejemplares de los documentos que determinan los párrafos 2.1, 2.2 y 2.3 de la misma, pudiendo presentarse en esta Dirección General o en las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Barcelona, Lérida o Gerona.

El plazo de presentación será de dos meses contados desde el día 1 de diciembre del presente año hasta el día 2 de febrero de 1970, ambos inclusive, y hasta las trece horas de este último día.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Dirección General de Carreteras (paseo de la Castellana, Nuevos Ministerios, séptima planta) el día 12 de febrero del próximo año 1970, a las doce de la mañana.

Madrid, 19 de noviembre de 1969.—El Director general, Pedro de Aretio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### GERONA

##### Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 32 de la línea Tordera-Lloret y final en la E. T. Condado del Jaruco (200 KVA.), afectando al término municipal de Lloret de Mar.

Características: Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea y subterránea de un solo circuito. Trazado aéreo, 0,048 kilómetros; subterránea, 0,020 kilómetros. La línea aérea irá montada sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados. El tramo subterráneo irá bajo zanja con cable armado de 3x50 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 277.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 23 de octubre de 1969.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—10.932-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Servis-Recuerdos de España-Souvenirs», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: José Luis Ruiz Felú y Javier Macías Rodríguez.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 769, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Fray Luis de León, número 10, entresuelo B. Palma de Mallorca.

Título de la publicación: «Servis-Recuerdos de España-Souvenirs».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca (Balears).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 29 centímetros.

Número de páginas: De 90 a 120.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los establecimientos expendedores de artículos de artesanía y turismo, de las novedades, productos, sistemas de ventas e informaciones económicas relacionadas con su negocio. Comprende los temas de: Aquí, novedades (señalización de las últimas novedades), ¿Quiere usted vender conmigo? (técnicas de venta), El turismo en cifras, Guía comercial (señalización de fabricantes), El mundo de la piel (artículos de piel y ante).

Director: Don José Luis Ruiz Felú (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 31 de octubre de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.180-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Administración Turística Española», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Administración Turística Española».

Domicilio: Avenida del Generalísimo, 39, sexta planta, Madrid.

Título de la publicación: «Paradores y Albergues Nacionales».

Subtítulo: Boletín Informativo.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Variable.

Formato: 21 por 29 centímetros.

Número de páginas: Variable.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer en los establecimientos turísticos propiedad del Estado aquellas noticias de régimen interior que sin duda beneficiarán la explotación de los mismos. Comprende los temas de: Materias hoteleras.

Director: Don Francisco V. Gutiérrez de Luna y Cámara (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 13 de noviembre de 1969.—El Director general, Alejandro Fernández Sordo.—11.046-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Felipe Sánchez Merino, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a

contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Felipe Sánchez Merino.

Domicilio: Marcenado, 18, Madrid (2).

Título de la publicación: «A. E. Aerogía Española».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 19 por 26,5 centímetros.

Número de páginas: De 50 a 100.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer en una sola publicación los itinerarios, fechas y horas de salida de las Compañías aéreas, marítimas y otros medios de transporte, así como noticias que puedan ser de interés turístico o relacionadas con esta actividad. Comprende los temas de: Guía de tráfico aéreo y marítimo, noticias de las Compañías o temas turísticos.

Director: Don Felipe Sánchez Merino (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 18 de noviembre de 1969.—El Director general, Alejandro Fernández Sordo.—11.063-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Real Federación Motociclista Española, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Real Federación Motociclista Española.

Domicilio: Ríos Rosas, 31, 1.º izquierda, Madrid (3).

Junta directiva: Presidente, don Luis Soriano Rodríguez; Vicepresidentes, don Ignacio Ribas Noguera, don César Martín Llopis; Secretario general, don Adolfo Cabo de León.

Título de la publicación: «Moto-Sports».

Subtítulo: Órgano del Motociclismo Español.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 por 30 centímetros.

Número de páginas: 68.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000 (iniciales).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de la actividad de la Real Federación Motociclista Española. Fomento del deporte del motociclismo en sus más diversas facetas y desde los más distintos ángulos; fomento, por lo tanto, del uso de la motocicleta como soporte físico de tal deporte; fomento, subsiguientemente, de la motocicleta en sí misma. Comprende los temas de: Editorial, informaciones deportivas del campo motociclista, informaciones que en una u otra forma puedan afectar al motociclismo tanto nacionales como extranjeras; informaciones de los clubs motociclistas españoles y extranjeros; inventos, mejoras, adelantos técnicos en este campo, información sobre actividades federativas y de clubs.

Director: Don Tomás Mario Carro González.—R. O. P. número 1.427. Esta publicación fué autorizada en el año 1962.

Madrid, 21 de noviembre de 1969.—El Director general, Alejandro Fernández Sordo.—11.081-C.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 112.000 acciones, de 1.000 pesetas, números 140.001 a 252.000, de Faessa y Men-Par, S. A.

Barcelona, 15 de octubre de 1969.—El Vicesindico, M. Borrell.—3.556-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 668.095 acciones, de 1.000 pesetas, números 6.447.697 al 7.115.791, de Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., CAMPSA.

Barcelona, 15 de octubre de 1969.—El Vicesindico, M. Borrell.—3.557-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 49.906 acciones, de 1.000 pesetas, números 400.001 al 449.906, del Banco Europeo de Negocios.

Barcelona, 15 de octubre de 1969.—El Vicesindico, M. Borrell.—3.558-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 3.107.343 acciones, de 500 pesetas, números 1 a 3.107.343, de El Aguila, S. A.

Barcelona, 22 de octubre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.559-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 120.000 acciones, de 500 pesetas, números 400.001 a 520.000, del Banco de Valencia.

Barcelona, 22 de octubre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.560-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 500.000 bonos de caja 5,25 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 500.000, emisión 1969, del Banco Industrial de Bilbao.

Barcelona, 22 de octubre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.572-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 600.000 obligaciones hipotecarias al 6,3259 por 100, emisión 1968, de 1.000 pesetas, de Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

Barcelona, 22 de octubre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.571-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 30.000 obligaciones al 8,2286 por 100, de 5.000 pesetas, números 1 a 30.000, emitidas en 1968 por Viviendas Municipales de Sabadell.

Barcelona, 22 de octubre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.570-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 30.000 acciones, números 1 a 30.000, y de 1.832.631 acciones, números 1 a 1.832.631, de 500 pesetas, emitidas por Inmobiliaria Urbis, S. A.

Barcelona, 29 de octubre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.561-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones de 60.000 acciones, de 500 pesetas, números 440.001-500.000, del Banco Rural y Mediterráneo.

Barcelona, 5 de noviembre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.562-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.703.199 acciones, de 500 pesetas, números 12.132.299 a 13.835.497, de Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima.

Barcelona, 5 de noviembre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.563-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones de 4.592.806 acciones, de 600 pesetas, números 1 a 4.592.806, de Electra de Viesgo, S. A.

Barcelona, 5 de noviembre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.564-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 31.546 acciones, de 500 pesetas, números 252.372 a 283.917, de Urbanizaciones y Transportes, S. A., URBAS.

Barcelona, 12 de noviembre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.565-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 670.661 acciones, de 500 pesetas, números 3.353.302-4.023.962, del Banco de Vizcaya, S. A.

Barcelona, 12 de noviembre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.566-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 57.845 acciones, de 500 pesetas, números 324.002-381.846, de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.

Barcelona, 12 de noviembre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.567-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 474.097 acciones, de 500 pesetas, números 4.740.974-5.215.070, de Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.

Barcelona, 12 de noviembre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.568-5.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 40.000 acciones, de 5.000 pesetas, números 1-40.000, de Hispana, Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias.

Barcelona, 12 de noviembre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.569-5.

**BANCO INDUSTRIAL DEL SUR, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 174), el Banco Industrial del Sur anuncia los tipos de interés preferenciales y máximos que aplicará a las operaciones que se formalicen a partir de 1 de octubre de 1969:

	Preferencial	Máximo
<b>Operaciones activas:</b>		
Descuento comercial .....	6,—	6,50
Crédito personal póliza .....	6,75	7,—
Crédito letra .....	6,75	7,—
Crédito letra int. compensable .....	6,75	7,—
Anticipo garantía letras .....	6,75	7,—
Créditos en mercaderías .....	6,50	7,—
Créditos valores industriales .....	6,50	7,—
Créditos con garantías Fondos Públicos .....	6,50	7,—
Entre dieciocho y treinta y seis meses .....	7,25	7,50
Créditos de más de tres años (incluida comisión) .....	9,50	9,75
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Depósitos a más de dos años .....	6,—	6,—

Madrid, 21 de noviembre de 1969.—11.083-C.

**BILBAO**

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 185.858 acciones de «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 185.858 acciones ordinarias, y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.132.299 al 12.318.156, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», mediante escritura pública de 26 de octubre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 7 de noviembre de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—10.991-C.

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 3.000 obligaciones «Beroa S. A.»*

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 3.000 obligaciones hipotecarias y convertibles de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1/3.000, al interés anual del 8,8915 por 100, con impuestos a cargo de los tenedores, pagaderos dichos intereses por semestres vencidos en 5 de enero y 9 de julio de cada año, amortizables en el plazo máximo de veinticinco años por sorteo anual, siendo el primero a celebrar en 1972, de acuerdo con el cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los títulos, que han sido emitidos y puestas en circulación por «Beroa, S. A.» mediante escritura pública de 27 de junio de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 14 de noviembre de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua. 3.322-D.

**LIDA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar el día 18 del próximo mes de diciembre, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de la Concepción, número 2, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio anterior y distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Albacete, 17 de noviembre de 1969.—El Presidente.—11.084-C.

**INDUSTRIAL MATARO GERONA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general en el domicilio social, el día 18 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Incorporación total o parcialmente a capital del saldo de la cuenta de «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre» y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 2.º Aplicación de las distintas reservas con que cuenta la Sociedad, total o parcialmente.
- 3.º Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 18 de noviembre de 1969.—El Consejo de Administración.—11.065-C.

**FABRICA IBERICA DE ARTICULOS PLASTICOS, S. A. E.***Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la calle de Alcalá, número 32, 2.º piso, a las once horas del día 19 de diciembre de 1969, en primera convocatoria, y en caso necesario, el 20 de diciembre de 1969, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.173-C.

**JULIO DE CASTRO NUNEZ, S. A.  
(CANUSA)**

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración celebrado el 21 de los corrientes se convoca Junta general, que se celebrará el 19 de diciembre, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el 20, a las doce horas y quince minutos, en segunda, en el domicilio social, calle de Goya, número 55, piso 4.º, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 1.º 3.º, 11, 27, 38 y 39 de los Estatutos sociales y cuantos otros acuerde la Junta.
- 2.º Renovación y ampliación del Consejo, si procede.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Contra depósito de las acciones correspondientes o sus resguardos, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, los señores accionistas deberán retirar sus tarjetas de asistencia, en las que pueden conferir su representación a otros socios.

Madrid, 22 de noviembre de 1969.—El Presidente, Duque del Infantado.—11.169-C.

**SOCIEDAD COOPERADORA DE ALMACENISTAS REUNIDOS ESPAÑOLES****(SCARE)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 21 de los Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para tratar el siguiente asunto:

- Modificación del artículo 17 de los Estatutos.

Esta Junta se celebrará, en un solo acto si para ello se reúne el número necesario de acciones presentes y representadas que exige el artículo 22 de los Estatutos, el día 15 de diciembre de 1969, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de la Albufera, 9, Madrid.

Madrid, 25 de noviembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Hortelano Battaner.—11.149-C.

**UNION ESPAÑOLA DE EXPORTACION INDUSTRIAL, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de General Orca, número 9, a las diecisiete horas del próximo día 18 de diciembre de 1969, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 16 de diciembre de 1969, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aumento del capital social hasta alcanzar la cifra de 2.000.000 de pesetas.

Segundo.—Cambio de nombre de la Sociedad que, de aprobarse, pasaría a denominarse «Marketing y Promociones, Sociedad Anónima».

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ampliación de las actividades sociales.

Quinto.—Cese del Presidente y Secretario del actual Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.—Otorgamiento de poderes de representación a la Sociedad como Consejero Delegado.

Octavo.—Modificación de los artículos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 21 de noviembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.141-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades concedidas por la Junta general, procede a la

ampliación del capital social en los siguientes términos:

1. Los señores accionistas podrán suscribir acciones de esta Sociedad, emisión enero 1970, al tipo de 100 por 100, es decir, a 500 pesetas por acción.

2. La suscripción se efectuará en la proporción de una acción nueva por cada diez de las antiguas, utilizándose para tal fin el cupón número 132, o, en su lugar, los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

3. La suscripción se abrirá el día 15 de diciembre de 1969, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro, y quedará cerrada el día 15 de enero de 1970, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado dentro del plazo indicado.

4. El desembolso se realizará en la siguiente forma: 250 pesetas en el momento de la suscripción, y las 250 pesetas restantes en el período del 15 de junio a 15 de julio de 1970. Los señores accionistas que lo deseen podrán efectuar el desembolso total a razón de 500 pesetas por acción en el acto de suscripción.

5. Las acciones de la presente ampliación de capital serán ordinarias, a todos los efectos, a partir de 1 de enero de 1970.

*Dividendo activo*

A partir del 1 de enero de 1970 y contra entrega del cupón número 133, se pagará el dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1969, por mediación de cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Acciones ordinarias números 1/16.516.339 y 19.269.064/34.513.602. Líquido a pagar por cada cupón, libre de impuestos, 25 pesetas.

Acciones ordinarias números 16.516.340/19.269.063, emisión julio 1968. Líquido a pagar por cada cupón, libre de impuestos, 16,25 pesetas.

Acciones ordinarias números 34.513.603/35.347.857, emisión abril 1969. Líquido a pagar por cada cupón, libre de impuestos, 22,90 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.—Secretaría General.—11.176-C.

**ESPECTACULOS LA BUENA SOMBRA, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general extraordinaria*

En cumplimiento de la Ley y los Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ginjol, número 3, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 15 de diciembre próximo y hora de las dieciséis.

La Junta tratará sobre el siguiente orden del día.

Dar cuenta por la señora Gerente, en forma detallada, de todos los ingresos y gastos habidos por la Sociedad durante el ejercicio de 1968 y estado, también, de ingresos y gastos durante el primer semestre del corriente año.

Si no concurren los asistentes exigidos por la Ley o por los Estatutos sociales, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día 16, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 19 de noviembre de 1969.—El Administrador único, R. Montero.—11.146-C.

## CALEDONIAN INSURANCE COMPANY

Delegación General para España

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1968

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales de administración de la Casa Central ... ..	2.844.321,—	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Accidentes Individuales ... ..	465.498,—
Seguro Voluntario del Automóvil ... ..	5.840.471,—	Seguro Obligatorio del Automóvil ... ..	187.317,—
		Cristales ... ..	20.047,—
		Incendios ... ..	1.492.760,21
		Responsabilidad Civil General ... ..	137.318,—
		Robo ... ..	9.257,—
		Indemnización contratistas ... ..	148.258,—
		Transportes ... ..	599.010,—
		Saldo deudor:	
		Del ejercicio actual ... ..	5.445.325,79
	8.484.792,—		8.484.792,—

## Balance de situación en 31 de diciembre de 1968

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Bancos:		Dirección General ... ..	3.513.925,13
Efectivo en cuentas corrientes ... ..	12.116.294,76	Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):	
Valores mobiliarios:		Para riesgos en curso ... ..	18.049.561,—
Deuda Pública del Estado español ... ..	7.465.500,—	Para siniestros pendientes de liquidación o pago ... ..	8.521.701,—
Acciones «Aseguradores Reunidos, C. A.» ... ..	22.500,—	Reservas para estabilización:	
Servicio Sindical de Riesgos Especiales de Automóviles ... ..	10.000,—	Seguro Obligatorio del Automóvil ... ..	1.840.914,—
Reaseguro cedido:		Reaseguro cedido:	
Reservas a cargo de los reaseguradores:		Saldo pasivo de los reaseguradores ... ..	3.804.858,28
Para riesgos en curso ... ..	992.037,69	Acreedores diversos ... ..	484.428,90
Para siniestros pendientes de liquidación o pago ... ..	869.112,39		
Reserva A. Estatutaria «Pool» ... ..	14.913,76		
Agencias:			
Saldo activo ... ..	8.508.367,50		
Deudores diversos:			
Saldo activo ... ..	188.552,47		
Resultados transitorios de la liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo ... ..	532.783,95		
Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio actual ... ..	5.445.325,79		
	36.165.386,31		36.165.386,31

Barcelona, 14 de noviembre de 1969.—El Delegado general para España, Manuel López Falcó.—10.956-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y ALLERE  
Frafalgar 29 Tel. 457 07 08  
MADRID 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas  
Atrasado ..... 8,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 800,00 ptas  
Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE Frafalgar 29
- Editoria Nacional Avenida José Antonio, 51
- Quiloso de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)